



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

VERSION: 03

FECHA: 20/08/13

Página 1 de 7

INFORME DE AUDITORIA

Proceso o Área Auditada	Gestión Ambiental
Responsable (s)	Jefe de Proceso
Fecha	19 de julio de 2017
Destinatario	Dirección, Subdirección de Gestión Ambiental.
Auditor (es)	Luz Marina Rizo Pastrán – Luz Karime Angulo Puello

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORIA

OBJETIVO	Verificar el cumplimiento de normas y políticas que regulan la operación institucional, determinar la gestión y resultados, analizar los hechos y soportes.
ALCANCE	Procedimientos del Proceso
METODOLOGIA	Documental, observación, Pagina Web, hechos posteriores
FECHA AUDITORIA	19 julio de 2017

RESULTADO DE LA AUDITORIA

DESCRIPCION

1. PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO AMBIENTAL

- Los actos administrativos N°. 1833 del 14 de diciembre de 2016, asignado al profesional especializado identificado con la cédula de ciudadanía N°. 73.546.594 no se le ha efectuado seguimiento a la fecha.
- Acto administrativo N°. 1734 del 14 de diciembre de 2016, por medio de la cual se autoriza permiso de ocupación de cauce, aprovechamiento forestal y se dictan otras disposiciones, se le hizo seguimiento el 30 de junio de 2017, encontrándose en proceso de emisión del concepto técnico
- Acto administrativo N°. 1771 del 17 de enero de 2017, por medio de la cual se acogen unas medidas de manejo ambiental y se autoriza un aprovechamiento forestal, se le efectuó seguimiento ambiental, emitiendo el concepto técnico N°. 0504 del 7 de julio de 2017 éste fue asignado al profesional identificado con cédula de ciudadanía N° 9.024.487 el día 19 de enero de 2017.
- Acto administrativo N°. 036 del 22 de enero de 2016, por medio de la cual se otorga permiso individual de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial a una fundación y se dictan otras disposiciones, asignado al profesional especializado identificado con la cédula N°. 71.576.443 el 23 de febrero de 2017, si bien no se le ha efectuado seguimiento, se expidió el concepto técnico 0196 del 6 de marzo de 2017, por el cual se evalúa la información rendida correspondiente al segundo semestre de 2016, donde se consigna que la Fundación Proyecto Titi, viene cumpliendo con las obligaciones contempladas en el convenio especial de cooperación N°. 0179 de diciembre de 2005. Por otro lado reposa en el expediente comunicación de la Resolución N°. 050 del 27 de abril de 2017, por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia, por la cual se registra la reserva natural de la sociedad civil "Los Titíes San Juan "RNEsc 083."



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL
INTERNO

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

VERSION: 03

FECHA: 20/08/13

Página 3 de 7

- Se pudo constatar ingreso de Mono Cotudo, el cual fue recibido la funcionaria María Darly Benavides, entregado por el Patrullero Álvaro Guerra M de la Policía Nacional, ingresado a la Corporación bajo el N°. 0779 del 15 de febrero de 2017.
- Se pudo constatar ingreso de Mono Titi Cabeza blanca, el cual ingresó el 16 de enero de 2017, recibido en las instalaciones de la Corporación por la funcionaria Diana Carrillo, Técnico de Cardique, el cual se dejó a disposición de la señora Bety Rojas en calidad de tenedora según consta en acta de fecha 17 de enero de 2017.
- Se pudo constatar ingreso de un espécimen Oso Perezoso – *Bradypus Variegatus*, mediante oficio radicado en la corporación Bajo el N°. 0702 del 10 de febrero de 2017, enviado por el Subteniente Cristian Hernando Vargas, Comandante encargado de Estación de Policía de Arjona, el cual fue devuelto a su medio en el Jardín Botánico en el municipio de Turbaco, por parte de la servidora María Darly Benavides, como consta en acta del 10 de febrero del mismo año, como consta en registro fotográfico.
- Se constató que no existe acta de recibo de 1 babilla y un Oso Perezoso ingresado por oficio radicado en la Corporación bajo el N°. 1341 del 13 de marzo de 2017, suscrito por el Patrullero Miguel Ángel Díaz Navarro, integrante Policía Ambiental y Ecológica del Ministerio de Defensa Nacional.
- Se constató el ingreso de un Pelicano, entregado por personal de la Sociedad Portuaria Puerto Bahía S.A., a través de la señora Olga Rincones, Supervisora Ambiental de la mencionada sociedad, recibida por la servidora Diana Carrillo, Técnico Administrativo de Cardique, el cual fue entregado al Aviario Nacional, como consta en el Acta de Ingreso de Aves del 7 de julio de 2017.

4 PROCEDIMIENTO LIQUIDACION TASA POR USO DE AGUA.

Se solicitó la base de datos de las concesiones de agua, tomándose una muestra con el fin de verificar el cobro de dicho servicio, revisándose los siguientes expedientes:

- Sociedad Inverdima S.A.S / Mario Bossa SOTOMAYOR – Hacienda Puerto Nuevo, ubicada en Zambrano.
- Promotora la Frontera / Mauricio Sánchez González, - Oro Blanco ubicada en Turbaco.
- Asotorrecilla /German R. Mejía Escobar – Urb. Torrecilla, ubicada en Turbaco.
- Agropalma S.A.S. /Joaco Berro, - Finca Santana, ubicada en María la Baja.
- V&M Construcciones Ltda / El Tamarindo, ubicado en Clemencia.
- Finca San Bernardo /Jesús J. Janna David, San Bernardo, ubicada en Cartagena.
- Cimaco S.A.S. / Juan Carlos Alvarez Cabarcas, La Cumbre, ubicada en Turbaco.
- Repisnobol (Mahates – Gamero) – Red Piscícola del Norte de Bolívar.
- EDS La Malagana /Alberto Agudelo Arredondo.
- Agrotempo Ltda /Adriana Parra C, Finca la Joya, ubicada en Córdoba Tetón.
- Promotora Montecarlo Vías S.A. / Myriam Álvarez, Planta de Asfalto, ubicado en Cartagena.
- Transporte de Agua Mario Payares / Mario Payares Diazgranados, Bajo del puente de Barú, ubicado en Cartagena.



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL
INTERNO

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

VERSION: 03

FECHA: 20/08/13

Página 5 de 7

Acueducto San Cayetano

Acueducto El Nispero.

Acueducto de Arenal, al hacer trazabilidad con Archivo, se constató que existe concepto técnico de prórroga de la concesión de fecha 21 de junio, sin que exista el acto administrativo, así mismo se encuentran unos documentos sin foliar en el expediente.

PROCEDIMIENTO ADQUISICIÓN BIBLIOGRAFICAS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

4

Se evidenciaron los siguientes oficios mediante los cuales se recibió material para el centro de documentación:

- Oficio CORPOCALDAS: Radicado 0534 del 2 de febrero de 2017. Entregaron varios documentos relacionados con el Plan de conservación de los sapitos de paramo; Catalogados CG 2157.
- Oficio Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastre. Radicado 0291 del 19 de enero de 2017. Catalogado J 0158 – Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2015-2025.

5.

PROCEDIMIENTO ATENCIÓN A USUARIOS EXTERNOS

Se evidenció formato de registro de usuarios externos, en el cual están clasificadas las solicitudes, precios listados de facturación y se observó que el dinero de las copias es entregado a tesorería.

En relación con el video institucional se evidenció que el que reposa en el centro de documentación no está actualizado, (hace la presentación el director anterior Agustín Chávez)

6.

PROCEDIMIENTO ATENCIÓN A USUARIOS INTERNOS

Se pudo observar lo siguiente:

- El libro de registro de solicitudes, el cual se encontró debidamente diligenciado de acuerdo a lo requerido por los usuarios internos (copias, escáner, uso de sala, etc).
- El Libro de Prestamos /Devolución evidenciando que se encontraban registrados los préstamos de documentos y/o libros; las devoluciones se deben realizar en un plazo máximo de quince (15) días prorrogables, al momento de la auditoria no se evidenció inconsistencia en el procedimiento.
- En cuanto al informe estadístico, se observó que se hace entrega semestral remitido a secretaría general.

7.

PROCEDIMIENTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Durante la verificación de este procedimiento se pudo observar lo siguiente:

- En el PC del coordinador del área se encuentran las cartas de solicitudes y los cronogramas de las actividades.
- Algunas tareas son asignadas por el coordinador del área mediante email.
- En febrero 20 de 2017 por correo electrónico la señora Luz Marina Bosso realizó la solicitud de charlas de educación ambiental para el Hotel Decameron, la cual fue asignada a la funcionaria Angélica Ricardo.



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

VERSION: 03

FECHA: 20/08/13

Página 7 de 7

Ecoturismo: TURUHUACO desarrollado en los Municipios de Turbaco, e INSATOUR en Santa Catalina, Corregimiento de Galerazamba, Bienes y Servicios Sostenibles provenientes de Recursos Naturales – Agrosistemas sostenibles ASOPEGATUR, del Municipio de Turbana y de la línea de Eco productos Industriales Aprovechamiento y Valoración de Residuos, PRODEGAN, llevado a cabo en el Municipio de Santa Rosa. VETAS DEL MAR dedicado al aprovechamiento de madera a la deriva que expulsa el mar Caribe a la Altura del Corregimiento de Galerazamba, Municipio de Santa Catalina, Aprovechamiento de Residuos Orgánicos provenientes de hoteles de Cartagena por el PROYECTO BOMBACÁCEA, Abonos Clarisas, transformado mediante microorganismos Naturales del área, en el Municipio de Turbaco.

- Del mismo modo, se realizó acompañamiento y evaluación de la instalación y desarrollo de los cursos de Negocios Verdes, en convenio con el SENA; según lo manifestado por funcionarios encargados de los NVI se han desarrollado este año (2017) cuatro (4) curso de Negocios Verdes en convenio con el SENA y EPA (dentro del perímetro urbano), en los Municipios y Corregimientos de la Jurisdicción de la Corporación, capacitándose un total de 140 personas de las poblaciones de Arjona, Arroyo de Piedra y Cartagena.

RECOMENDACIONES

1. El área de Aguas y Saneamiento Básica debe revisar periódicamente la base de datos de las concesiones de la jurisdicción, con el fin que se prioricen las visitas a las concesiones que se encuentran vencidas.
2. El área de Aguas y Saneamiento Básico debe proceder a archivar aquellas concesiones que se encuentren vencidas.

Nota: En caso de requerir realizar un Plan de Mejoramiento, el tiempo para la suscripción del mismo son 10 días hábiles, a partir de la fecha de entrega del informe.

Elaboró:	Revisó y Aprobó:
Nombre: Luz Marina Rizo Pastran	Nombre: Uriel Saigado Casseres
Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Asesor Oficina de Control Interno
Nombre: Luz Karime Angulo Puello	
Cargo: Profesional Universitario	